



Nit: 890000464-3

**Secretaria de Hacienda Municipal**  
Subsecretaria de Catastro

**SH-PGF-DF – 19396**

Armenia, Quindío, 18 de septiembre de 2023

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A LUCY LOPEZ GUZMAN,  
DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69**

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-11546 del 21 de junio de 2023, por medio del cual se informa de una mutación de primera.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 21/06/2023

Fecha del Aviso: 18 de septiembre de 2023

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: LUCY LOPEZ GUZMAN

Funcionaria Competente: JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

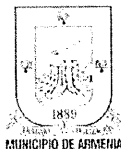
Recursos: No proceden.

El suscrito Jefe de la Oficina de Conservación de Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF- 11546 del 21 de junio de 2023, enviado a través de la empresa oficial de correos de Colombia Servicios Postales Nacionales S.A., el día 31 de agosto de 2023, número de guía: RA440590638CO, a LUCY LOPEZ GUZMAN- Barrio Calima Manzana 18 Casa 10, se da respuesta al trámite solicitado mediante radicado 2023RE2896 de 31 de enero de 2023 y 2023 390 del 01 de febrero de 2023, consistente en mutación de primera (cambio propietario), trámite efectuado por esta entidad mediante resolución No. 2023 254 del 21 de junio de 2023.

Que la empresa oficial de correos de Colombia Servicios Postales Nacionales S.A., hace devolución el día 01 de septiembre de 2023 a esta dependencia, del oficio SH-PGF-DF- 11546 del 21 de junio de 2023, debido a que el destinatario no reside en la dirección indicada, razón por la cual procede entonces esta dependencia a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: “(…)”



Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q  
Tel- (606) 741 7100 – 01 8000 189264.  
Correo: catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
Subsecretaría de Catastro

Se adjuntan oficio SH-PGF-DF- 11546 del 21 de junio de 2023, por medio del cual se da respuesta al trámite solicitado mediante radicado 2023RE2896 de 31 de enero de 2023 y 2023 390 del 01 de febrero de 2023, consistente en mutación de primera (cambio propietario), trámite efectuado por esta entidad mediante resolución No. 2023 254 del 21 de junio de 2023y se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

*"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.*

*El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.*

*En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).*

*John Sebastián Ortega C.*

**JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS**

Jefe Oficina de Conservación Catastral Subsecretaría de Catastro Armenia

Proyectó y Elaboró:

Mario Fernando Restrepo Patiño - Abogado Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, Operador de la Subsecretaría de Catastro Armenia.

Revisó y aprobó:

John Sebastián Ortega Cortés - Jefe de Conservación Catastral

ESPA  
TODAS



Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q  
Tel-(606) 741 7100 – 01 8000 189264.  
Correo: catastro@armenia.gov.co



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
**Subsecretaría de Catastro**

SH-PGF-DF – 11546  
(Al contestar cite este número)

Armenia, Quindío. 21 de junio de 2023

Señora  
Lucy Lopez Guzman  
Barrio Calima Manzana 18 Casa 10  
31355721943  
Armenia Quindío

Asunto: Solicitud Cambio de Nombre de Propietario

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia, radicada bajo los números de referencia, 2023RE2896 del 31 de enero de 2023 y Go Catastral Armenia 2023-390 del 01 de febrero de 2023, donde solicita “cambio de nombre de propietario”, del inmueble localizado en Barrio Calima Manzana 18 Casa 10, identificado con ficha catastral 630010101000003390001000000000 y registrado bajo folio de matrícula inmobiliaria número 280-39596 me permito informar que, revisada la documentación aportada, se procedió a actualizar la información del predio mencionado, acorde con lo preceptuado en el artículo 21 de la resolución 1149 del 19 de agosto de 2021 y en especial su artículo 15 literal a) Mutaciones de primera clase: Las que ocurran respecto del cambio de propietario, poseedor u ocupante y no afecta el avalúo catastral. Tramite efectuado por esta entidad, mediante resolución número 2023-254 del 21 de junio de 2023, la cual será comunicada oportunamente a la Tesorería municipal de Armenia.

En este orden, se resuelve y se archiva la petición radicada mediante Nro. 2023RE2896 del 31 de enero de 2023, de requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizada en la Carrera 15 número 13 – 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribimos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co

Cordialmente,

JOHN SEBASTIÁN ORTEGA CORTÉS  
Jefe Oficina de Conservación  
Catastro Armenia

Proyectó: Angie Catherine Ospina Ortiz – Reconocedor Catastral – UAEC Operator Catastro Arme...  
Revisó: Daniel Felipe Chavez Urrego – Control Calidad – UAEC Operator Catastro Ar...  
Aprobó: Yazmin Astrid Palacios Duarte – Profesional Universitario – UAEC Operator Catastro A...



